



75 CONVENCION BANCARIA
“ESTABILIDAD POLÍTICA Y FINANCIERA EN MÉXICO: VARIABLES DE ÉXITO ANTE LA INCERTIDUMBRE GLOBAL”

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 18 de mayo de 2012



LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
Partido Revolucionario Institucional

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Señores, señoras, les pido su atención, por favor.

Para la segunda intervención de este Panel, me es grato presentar a ustedes al licenciado Enrique Peña Nieto, Candidato de la Coalición “Compromiso por México”, integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México.

En un año electoral, los espacios de reflexión en los que los ciudadanos podemos conocer de voz de los actores principales las perspectivas para el futuro de nuestro país, son fundamentales.

Muchas gracias por acompañarnos este día, candidato, para presentarnos lo que sería su plan de Gobierno, en caso de que el voto le favorezca en la Jornada Electoral del julio próximo.

A continuación, el doctor Carlos Elizondo, moderador de este panel, explicará la mecánica de la intervención.

Muchas gracias.

- **DR. CARLOS ELIZONDO MEYER SERRA:** Muchas gracias. Licenciado Peña, bienvenido.

La mecánica acordada fue: usted tendrá hasta 30 minutos para hacer una exposición, ahí habrá un reloj que le indicará el tiempo, y luego habrá preguntas por escrito de nuestro público por hasta unos 15 minutos.

Entonces, por favor, licenciado.

- **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO:** Señoras y señores, muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Quiero agradecer a la Asociación de Bancos de México esta invitación para participar en esta 75 Reunión que llevan a cabo.

Agradecerle a Jaime Ruiz Sacristán, Presidente de la Asociación, su invitación; y a todas y a todos ustedes, quienes representan al sector financiero de nuestro país, la oportunidad de poder presentar ante ustedes la visión, los temas y acciones que vengo postulando para lo que, me parece, es fundamental, que permita a México insertarse en una ruta de mayor crecimiento, de mayor desarrollo y de mayor progreso.

Si me permiten, y sin mayor preámbulo, quiero compartir con ustedes cuáles son esas acciones que vengo señalando, a partir del escenario que México está viviendo.

Y que de manera introductoria, quiero compartir con ustedes, porque lo que vengo señalando es afirmar que en México no está caminando por el camino correcto y que México necesita cambiar de rumbo, con rumbo claro, con definición de objetivos muy puntuales y de manera responsable.

¿Por qué lo señalo así? Porque sin duda, los indicadores esenciales del desarrollo nacional, del desarrollo social, del desarrollo económico, no son satisfactorios.

Y sólo déjeme señalar los principales que advierto nos dejan ver esta crítica realidad.

El primero de ellos, somos un país en que lamentablemente hoy viven un clima de inseguridad, de violencia que se ha convertido en la principal preocupación entre los mexicanos.

Segundo, y quizá menos señalado, pero que no se puede soslayar, es la condición de pobreza que México vive, y que se ha agravado en los últimos cuatro años.

Pareciera un tema que no está o no se tiene presente, pero sólo en los últimos cuatro años, el número de pobres en el país, se ha incrementado en 12 millones de mexicanos.

Tercero, tercer indicador, hemos tenido en el desempeño de nuestra economía una muy pobre y muy mediocre, porque contrastada con el desempeño que otros países de la región han tenido, México ha sido el último país o el país que en América Latina ha tenido el peor desempeño en su economía; menos del 2 por ciento de crecimiento.

Que si se contrasta con el de Brasil, el de Colombia, el de Chile y el de Perú, sin duda, el de estos países en algunos ha sido del doble y en otros, como el de Perú, ha sido de tres veces lo que hemos crecido.

Consecuencia de ello, no se han propiciado los empleos, que México demanda y los pocos e insuficientes que hay, son de baja calidad, de baja remuneración.

Sumado a esto, creo que a nadie escapa que México no tiene un sistema educativo que esté preparando a las nuevas generaciones para enfrentar los retos del mundo global, competido y que difícilmente, de no hacer un cambio realmente en el diseño educativo del país, podremos incorporarnos de manera inteligente y exitosa, dentro de la competencia global.

A partir de este escenario, desde el inicio de mi campaña, claramente señalé cuáles son las cinco grandes metas nacionales por las que México debiera trabajar y en la que estoy comprometiendo el trabajo y esfuerzo de la gestión que quiero encabezar, precisamente orientada a estas cinco grandes metas.

La primera de ellas es devolver a los mexicanos paz y seguridad, y que esto exigiré, de llegar a la Presidencia de la República, reajustar la estrategia que en materia de seguridad hoy se tiene, y seguramente en el espacio de preguntas que ustedes pudieran tener, con mucho gusto me permitiré ampliar cuáles son las principales líneas de acción que vengo señalando en el reajuste a la estrategia que para la seguridad en el país debiera tenerse, sin dejar de mencionar que la tarea de darle seguridad a los mexicanos es irrenunciable al estado mexicano, insustituible. Es obligación del estado mexicano dar seguridad a los mexicanos y combatir al crimen organizado.

Segundo.- Me he comprometido a revertir la pobreza del país y, muy particularmente y de manera señalada, comprometí erradicar la pobreza alimentaria, porque de los casi 60 millones de mexicanos que viven en condición de pobreza, como se proyecta pudiera concluir este año, 57 es la estadística que hoy se tiene, la cifra de la pobreza que hoy se tiene es 57 millones, más de la mitad de la población de nuestro país, 20 millones viven en condición de pobreza alimentaria; es decir, no saben con certeza si tendrán para sus alimentos del día a día, del día siguiente.

Tercero.- Me he comprometido también a realmente impulsar el crecimiento económico y creo que México tiene potencial para poder crecer al menos tres veces más de lo que ha venido haciendo. Estoy consciente de la fortaleza de nuestro país, de la gran riqueza que México tiene, de sus ventajas competitivas que me parece no se han aprovechado suficientemente, y que de lograrse permitirá que México realmente pudiera crecer a mayores tasas.

Y en ese tema es donde quiero concentrar mi participación, después de señalar los otros dos grandes objetivos.

Sin duda, alentar la generación de empleos para que en lo que vengo postulando un sistema de seguridad social universal sea posible incentivar la formalidad y lograr realmente a través también del impulso económico que tenga el país la generación de más empleos.

Y quinta meta nacional, lograr para México nuevamente el ser una voz escuchada en el contexto internacional, que como alguna vez lo fuera, fuera realmente la voz que propiciara acuerdos en el contexto internacional con distintos propósitos, que fuera referente a partir del éxito, de sus políticas y no como hoy ocurre, que ese lugar hoy lo ocupan otras naciones de la región, porque simplemente en estos últimos años México no ha tenido ni éxitos, ni mejor desempeño; y que hoy México se proyecta, ante la gran capacidad que

podría tener, como --y ya lo he venido señalado-- un país inseguro, un país violento, un país de bajo crecimiento económico, un país en pobreza y en desempleo.

¿Cuál es para un servidor la llave o la herramienta fundamental para realmente lograr éxito en la atención a estas asignaturas y en alcance a las metas nacionales, que aquí claramente he señalado?

Crecimiento económico. Estoy convencido de que es el crecimiento económico, y a partir de él, como realmente podremos lograr de manera efectiva y de fondo la seguridad que México demanda, la generación del empleo y el combate de raíz a la pobreza.

¿Qué postulo para alcanzar este crecimiento económico? Y en ello quiero compartirles lo que en distintos espacios ya he señalado y he venido postulando, 10 grandes acciones para este propósito, que quiero referirles.

El primero de ellos, mantener la estabilidad macroeconómica. Me parece que esto es fundamental si no es suficiente para que realmente México crezca económicamente.

Para fortuna de México, esta es una condición que se ha guardado a partir de la crisis del 95, y donde fue desde ahí, y la participación de ustedes como parte central del sistema financiero de nuestro país, que ha permitido que desde entonces México tenga estabilidad macroeconómica.

México ha logrado esta condición a partir del respeto a la autonomía del Banco Central o del Banco de México, encargado de la política monetaria, pero también de un manejo responsable de las finanzas públicas.

Y que en esta doble participación del Banco Central y del Gobierno, y una actuación responsable del Sector Financiero, ha permitido mantener, insisto, la estabilidad macroeconómica. Pero reitero, necesaria, indispensable, pero insuficiente.

Necesitamos dar paso a otras acciones que potencien realmente la oportunidad que México pueda crecer económicamente.

A partir de ahí, vengo señalando lo siguiente, como una segunda acción importante: el fomento a la competencia económica en todos los ámbitos de la economía, no sólo en las más señaladas o en las áreas más señaladas, como las telecomunicaciones, sí competencia ahí, por supuesto; como la telefonía,

mayor competencia ahí también; en el uso de internet y de banda ancha. Ayer que celebrábamos el Día del Internet en Guadalajara con empresarios que representan a la industria de las tecnologías de la información de la comunicación, también en esta área.

En todos los ámbitos de la economía.

Me propongo a hacer del Gobierno que quiero encabezar un permanente promotor de la competencia, con los instrumentos que el Estado deba de generar. Ya hay algunos que están en el marco legal y que hay que aplicar. Y otros, como he apuntado, en la eventual necesidad de contar con tribunales especializados para dirimir los conflictos que se propicien a partir de las prácticas monopólicas.

Pero México tiene que dar el gran salto a partir de propiciar mayor competencia.

En el mundo y el Foro Económico evalúa a México entre 142 países, por encima del lugar 100, con respecto a las prácticas monopólicas que México vive.

Y en la ausencia de una competencia económica de vida, sólo impedimos que los mexicanos tengan acceso a productos y a servicios que compitan en calidad y en precio.

Que además evitan la modernización e innovación de los procesos productivos de nuestra planta productiva y que al no haber competencia suficiente, inevitablemente la ausencia de innovación de nuestra planta productiva, nos rezaga también frente a la competencia que hacemos al mundo entero.

Por eso, la urgencia de impulsar y promover mayor competencia.

Tercero, en lo que advierto, es una gran oportunidad para México, y que parte de las experiencias exitosas, en otras latitudes, hacer la reforma energética que permita sin privatizar la participación del sector privado en todas las áreas de la industria petrolera de nuestro país, exploración, producción, refinación.

Se trata de lograr que nuestra empresa, la que es y debe seguir siendo de todos los mexicanos sea más productiva, potencie su capacidad, y no esperar a que con recursos propios de esta empresa, sea posible desarrollar la infraestructura que posibilite mayor productividad para PEMEX y que también sea punto de partida para financiar el desarrollo de nuevas fuentes de energía renovables, conscientes de que hoy en el país, 70 por ciento de la energía que

consumimos es por fuentes no renovables, que algún día habrán de agotarse y que más vale que desde ahora vayamos pensando qué vamos a hacer cuando éstas se agoten.

Cuarto, y que es un tema central dentro de las metas nacionales también: la formación de capital humano.

Es claro que en la era del conocimiento, México se ha rezagado y México no entendió a tiempo la transformación que el mundo estaba experimentando.

Dejamos de invertir en ciencia y en tecnología, y dejamos de poner a la altura de las exigencias de nuestra época la calidad de la educación que el país demanda.

Hoy los retos están en la cobertura, en la calidad de la educación y del invertir más realmente en ciencia y en tecnología. Lo que hoy invertimos en esta asignatura no ha cambiado en los últimos 30 años sigue siendo apenas del 0.4 por ciento del PIB; mientras que países que sí lo entendieron, que sí reconocieron y con visión vieron lo que el mundo estaba experimentando, hicieron mayor inversión en formación de capital humano, en ciencia y en tecnología, y hoy a 30 años de distancia tienen mejores condiciones para su población.

Y Corea del Sur es el gran referente en este tema, país que tenía condición muy similar a la de México a estos años de distancia, hoy tiene un ingreso per cápita del doble que nuestro país cuando entonces el ingreso era de casi la mitad de lo que tenían los mexicanos.

¿Qué incluye? Es un tema vinculado con la actividad que ustedes realizan y desarrollan: aumentar el nivel de crédito en el país. Y creo que sobre esto podremos hablar con mayor amplitud en el espacio de responder algunas preguntas, pero creo que debiéramos establecer mejoras dentro de la regulación bancaria para propiciar o para generar incentivos que estimulen realmente el crédito para los mexicanos, mayor crédito de la Banca Comercial; y propiciar también dentro de la propia regulación que la inversión que los bancos realizan, varios de ellos, con participación extranjera sea en México, que realmente la reinversión de sus capitales se realice aquí en México a partir realmente de generar mayor crédito para los mexicanos, que apalanque realmente la actividad económica del país.

Creo que ustedes, nadie mejor que ustedes conoce muy bien el nivel de crédito que hoy México tiene, y que en algunas pláticas que he tenido con algunos de

ustedes si bien es de reconocer que ha habido ampliación del crédito sigue siendo insuficiente.

De acuerdo a las cifras que se me han compartido, en México se presta al sector privado apenas el 25 por ciento del PIB, mientras que cifras actualizadas de lo que ocurre en otros países verdaderamente nos quedamos muy detrás de ellos.

Brasil presta el 57 por ciento del PIB, de China ni citarlo, porque el gigante que hoy presta el 130 por ciento de su PIB; pero Chile, una economía más pequeña, presta el 86 por ciento de su PIB, solamente de crédito al sector privado.

Y junto a ello vengo postulando la necesidad de realmente crear una Banca Nacional de Desarrollo, que de manera efectiva se ocupe de otorgar crédito para la empresa de nuestro país, para los emprendedores de México, el cual es también insuficiente o prácticamente inexistente.

No obstante que existe como tal el diseño, desde hace ya muchos años, hoy, en términos reales, el nivel de financiamiento, sobre todo para las micro, pequeñas y medianas empresas prácticamente es nulo o de muy bajo alcance. Y necesitamos realmente tener una Banca Nacional de Desarrollo que sea aliada, desde el Gobierno, del financiamiento al desarrollo económico del país.

Sexta acción. Incrementar o desarrollar mayor infraestructura en el país: en carreteras, en puertos, en redes ferroviarias. Y creo que aquí hay un nicho de oportunidad para la participación del sector privado.

En el Estado de México, donde tuve la oportunidad y alto honor de ser Gobernador, en tan sólo seis años logramos triplicar la red de autopistas que circulan por la Entidad, y fue posible gracias a la alianza que hicimos entre el Gobierno del Estado y el sector privado.

Séptimo. Fomentar la economía formal. Y para qué esto sea posible, sin duda necesitamos propiciar incentivos para este propósito.

¿Qué propongo? Y he venido apuntando, y sin duda algo que demandará del Estado una gran inversión pública: un sistema de seguridad social universal, que permita un nivel básico de bienestar a todos los mexicanos, no sólo a quienes hoy se benefician de los Sistemas de Seguridad Social que se tienen, como el Seguro Social, el ISSSTE o algunos otros de carácter local, sino que realmente los beneficios de la seguridad social alcancen a todos los mexicanos.

Octavo. Diseñar una nueva estrategia para el comercio exterior. Ayer me reuní con los empresarios del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, y es claro que México no ha tenido en los últimos años un diseño claro y específico para potenciar la participación de nuestra industria en los mercados internacionales.

Que sigue siendo Estados Unidos el principal mercado al que destinamos nuestra producción, y que realmente nos hemos rezagado y no hemos logrado una política de apoyo a la industria del país, que le permita una inserción realmente competitiva en los mercados internacionales.

Dejar de lado lo que ha sido para algunos o fue la fórmula de participación de una política industrial, la mejor política industrial: la no política. Sin duda, necesitamos hacer un cambio en esta visión, para realmente, desde el Estado, convertirnos en facilitadores, en aliados de nuestras industrias; y con diseño específico, a partir de lo que son sus experiencias de quienes ya trabajan en la industria, les podamos apoyar, respaldar con crédito, con capacitación, con inserción o introducción a los mercados internacionales.

Noveno, una moderna política de fomento a distintas actividades de nuestra economía, que sin duda, no han sido debida y suficientemente atendidas. Y señalo en este propósito, dos que a la postre muestra rezago y poca atención: el campo mexicano, donde vive uno de cada cuatro mexicanos, donde viven 26 millones de la población total de México en el campo y mucha de esta población depende de la actividad agropecuaria, actividad que no ha contado en los últimos años con los debidos apoyos en crédito, en mecanización, en aplicación de tecnología, en reconversión de cultivos para lograr un propósito, un campo moderno, un campo productivo y un campo que, sobre todo, sea fuente de ingreso digno para las familias que dependen de él.

El campo lamentablemente ha sido y sobre todo se ha acentuado en los últimos años, como el rostro de la pobreza del país; la expresión de la pobreza de nuestro país.

El turismo es otra actividad que me parece tiene México por vocación natural, y que no se ha aprovechado suficientemente.

Cuando tuve oportunidad de reunirme con empresarios vinculados a este sector, conocí de su experiencia y de la ausencia de apoyos de financiamiento, particularmente para el desarrollo de esta industria.

Estoy convencido que estas actividades económicas deben tener diseños específicos de políticas públicas para apuntalar realmente su crecimiento, su desarrollo y aprovechar nuestro potencial.

Y finalmente, como décima acción, una reforma hacendaria integral. Tenemos que fortalecer las finanzas del Estado, que le impongan también la obligación de una mayor rendición de cuentas, pero que permita la participación corresponsable de los tres niveles de gobierno, lo cual actualmente hoy no se da.

Noventa por ciento de los ingresos del Estado, son recaudados por la Federación.

El nivel de corresponsabilidad que hay de los otros niveles de gobierno, es verdaderamente menor, muy señaladamente los niveles municipales.

Y esto no significa que para fortalecer la hacienda pública, se deban tener más impuestos, no es necesario, simplemente lograr una recaudación eficiente, con participación de los tres niveles de gobierno en un régimen fiscal simplificado, de impuestos justos y que cumplan con el propósito de ser progresivos.

Estas son, ya me sacaron la tarjeta de los cinco minutos, pero estoy ya por concluir, estas son las 10 acciones que vengo señalando de manera muy clara para impulsar el crecimiento económico de México.

¿Cuál es el escenario que hoy tenemos y que tendrán los mexicanos frente a esta competencia democrática en la que hoy participo?

Sin duda, la oportunidad de decidir cuál es la opción que representa mayor certidumbre no sólo por los objetivos o propósitos que tenga, sino a la capacidad de ejecución real que haya, porque si de algo ya estamos cansados los mexicanos es de buenos propósitos y de buenos proyectos.

México demanda realmente eficacia en la gestión de gobierno. Y este es el gran reto que tenemos por delante.

Para fortuna de los mexicanos en los últimos años México experimentó un cambio en la política, un cambio que vino a fortalecer y a consolidar nuestro régimen democrático, pero que hoy debemos lograr que ese estado democrático del que somos parte, sea uno que dé mayores resultados a la población mexicana; de lo contrario, estaremos atentando contra la propia

democracia, un régimen democrático que propicia desencanto por la ausencia de resultados provoca, asimismo, una amenaza al propio sistema.

De tal suerte que lo que vengo postulando es realmente lograr, como lo apunté en un libro que presenté en octubre del año pasado, un estado eficaz para una democracia de resultados. Realmente propiciar que el estado tenga capacidad de ejecución a las políticas públicas que está decidido a llevar a cabo para alcanzar objetivos, y no terminar ante la ausencia de resultados en el reparto de culpas o en las excusas que se presentan por qué no se lograron las cosas que fueron trazadas.

La opción que represento en esta justa democrática es una que propone un cambio con rumbo, con estabilidad, con objetivos claros que permitan realmente que en México se reinserte en la ruta de crecimiento, de desarrollo y de progreso.

Estoy convencido de ser una opción que tiene la fuerza política, el respaldo social para darle impulso a las reformas estructurales y acciones que el país necesita.

Ya se probó la opción de la derecha y acreditó que no pudo llevar a cabo las grandes transformaciones. La izquierda se ha opuesto a las reformas estructurales, la opción que represento y, personalmente, me he pronunciado por llevar a cabo reformas como la energética, como la laboral, como la fiscal, que posibiliten realmente que México pueda transitar a mejores condiciones.

No podemos esperar más. Porque ante la condición social que México vive, como algún escritor hace sólo algunos días lo expresaba: "O hacemos ahora la revolución, o de lo contrario, ésta nos va a alcanzar"

Y creo que es la oportunidad ahora, y es a partir de la decisión de los mexicanos el 1° de julio, que estaremos realmente en oportunidad de imprimirle un cambio con nuevo rumbo al país.

Y espero ser la opción que gane el respaldo y la confianza mayoritaria de la sociedad mexicana.

Muchísimas gracias.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- **DR. CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Muchas gracias, licenciado Peña, por su exposición. Aquí tenemos ya una serie de preguntas, que voy a empezar a leerlas.

La primera, Miguel Ángel Gómez. ¿Cómo piensa usted, licenciado, optimizar las pensiones estatales y de las universidades estatales? ¿Cómo va a enfrentar el problema de las pensiones públicas?

La segunda. Esta es una pregunta un poco más larga. Cuando yo era niño, mi papá se refería a los policías como gendarmes. ¿Qué es la gendarmería de la que usted ha hablado? ¿Es un cambio de nombre? ¿Son los mismos soldados o la misma Policía Federal? ¿Sólo sería cambiarle el nombre a la Policía Federal? ¿Dependerían del Gobierno Federal o de los Estados?

Podría ser más específico, por favor, con esta propuesta que ha hecho en otros lugares.

Y la tercera, de Salvador Moreno. ¿Cuál es la meta de erradicación de pobreza? ¿Cuánto es hoy, y más importante, de dónde viene la pobreza?

Y más específicamente, ¿cuál es puntualmente su propuesta de Reforma Fiscal?

Tenemos estas primeras tres preguntas, que la verdad eran varias en cada una de ellas.



- **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO:** Muchas gracias, Carlos. Estaba viendo el reloj, y cumplí exactamente con la media hora. Me recordó al reloj del debate que teníamos todos los participantes en la cámara que estaba tomando realmente la imagen de cada uno de los candidatos.

Sobre las pensiones estatales. Creo que varios sistemas de seguridad social en algunas entidades enfrentan problemas. Sin duda, a partir de lo que vengo postulando de lo que será un sistema de seguridad social universal, que para poder realmente materializar es obligado hacer la Reforma Fiscal que el país necesita, para realmente lograr un mayor fortalecimiento financiero y que permita financiar un sistema, como el que vengo proponiendo.

Sin duda, de lograrlo, como espero y estoy convencido de que podremos hacerlo, esto llevará un periodo de transición para ajustar los sistemas que actualmente operan en el país. Digo, sin entrar en este momento, porque además no tendría los elementos para conocer de cómo está cada uno de los que hoy se tienen en México.

Conozco muy bien el del Estado de México, por ilustrar el tema y de cómo el del Estado tuvo la reforma correspondiente para darle viabilidad financiera al régimen de pensiones de mi Entidad.

Pero creo que varias otras, otros sistemas de otras entidades que tienen el propio, se fueron rezagando y no hicieron reformas a tiempo.

Creo que de llevar a cabo el sistema y que para un servidor es un compromiso, me parece que es un instrumento de justicia social elemental y básico, que debemos tener los mexicanos, porque como lo expuse en mi intervención, menos de la mitad de la población, tiene acceso a los beneficios de la seguridad social.

Y realmente este mínimo de bienestar o este nivel básico de bienestar, debieran disfrutarlo todos los mexicanos.

¿Y cuáles son los cuatro que vengo postulando? ¿Cuáles son los beneficios de este sistema? La seguridad social universal, el seguro de invalidez, el seguro temporal de desempleo y la pensión para el retiro.

No podemos condenar por ejemplo a nuestra población adulta, a que viva a expensas o en la incertidumbre de estar inscrita en el padrón de algún programa social que algún nivel de gobierno tenga.

Tenemos que darle certidumbre y sólo un sistema de seguridad social universal, lo puede hacer. De tal suerte que los sistemas estatales tendrán un período de transición, habrá que establecer la legislación correspondiente, que les permita realmente lograr la transición y permitir la solvencia y viabilidad económica para atender a su población derechohabiente.

El tema de la gendarmería nacional, que he venido postulando, es un esquema o se inscribe dentro de la reorganización de las fuerzas federales para combatir la inseguridad. Que esta pregunta me permite ampliar un poco lo que propongo en el tema de seguridad pública.

Creo que lo primero es definir con toda claridad cuál es el objetivo que el Estado habrá de perseguir o seguir, mejor dicho, en materia de seguridad pública, y el que yo apunto es uno, uno de manera central: combatir la violencia que ha lastimado a la sociedad mexicana.

Y para este propósito es focalizar el esfuerzo del Estado Mexicano, de los tres niveles de gobierno que me parece hoy no se da suficientemente, hoy más pareciera una competencia entre los niveles de gobierno, hoy más pareciera que a ver quién logra mejores presupuestos en la gestión de cada nivel de gobierno para este objetivo, que realmente en una auténtica colaboración y una visión integral que alinee los esfuerzos de los tres niveles de gobierno, y que permita realmente orientarlos a tres delitos que son lo que propician mayor violencia: el homicidio, el secuestro y la extorsión. Que no significa desatender

los otros delitos, pero significa realmente concentrar el esfuerzo del Estado para disminuir la violencia que vive el país.

Tengamos presente solamente que en el indicador de homicidios por cada 100 mil habitantes, éste se ha duplicado, en 2006 eran 10, hoy son 23, y este es el termómetro aquí y en cualquier parte del mundo para medir las condiciones de seguridad de cualquier país.

De tal suerte que considero, y además estoy convencido, que cuando el Estado centra su atención en temas particulares, los resultados son más satisfactorios, son de mayor éxito.

Esto es consecuencia de la experiencia que tuve en el Estado de México, y concretamente la gendarmería nacional, es una reorganización que nos permita tener al menos tres fuerzas policíacas en el combate al crimen organizado: la Policía Federal, como actualmente opera y que he reconocido ha sido un acierto del Gobierno Federal, la consolidación y fortalecimiento de esta fuerza, que pasó de tener 6 mil elementos a 36 mil, y que me he comprometido y que vengo postulando crecer la fuerza que esta institución policial tiene y debiera tener.

Segundo, crear otra fuerza que en apoyo a los gobiernos municipales que hoy tienen debilitadas sus instituciones policíacas, a veces en los más pequeños, casi inexistentes, que permitiera realmente darles apoyo, asistencia, y desde ahí evitar que el crimen organizado seleccione a estos municipios para esconderse o ubicarse, donde advierten que no hay presencia policiaca.

Y estoy en favor de impulsar la creación de las policías estatales únicas. Sin duda, ante el debilitamiento institucional de varios municipios, creo que lo oportuno y conveniente es crear la policía estatal única, que bajo un mismo mando se tengan condiciones homogéneas para la fuerza policial que tengan cada Estado en respeto a nuestra condición federalista que tiene el país.

De tal suerte que estas serían las tres fuerzas: la Policía Federal, la policía o gendarmería nacional, denominada así a partir de algún modelo, pero cualquiera que fuera el nombre que llevara, pero sería con este propósito: apoyar a los municipios en su debilitamiento institucional y las policías estatales únicas.

El tema de la pobreza, cuántos pobres hay en México creo que ya lo señalé, 57 millones de mexicanos en condición de pobreza. Y lo más grave es considerarlo como una estadística más y no lo es.

Es verdaderamente hacerles conscientes a ustedes y hacernos conscientes los mexicanos de que más de la población del país, en una era de modernidad, de crecimiento en el mundo, México no puede permitirse tener a más de la mitad de su población en condición de pobreza.

Y que esta cifra, lamentablemente, se ha incrementado a darnos este total de 57 millones, en 12 millones de mexicanos, en sólo los últimos cuatro años, con las varias justificaciones o excusas que se dan: que la crisis económica internacional; pero una que sin duda ha impactado ha sido el encarecimiento de la canasta básica.

Porque México, como ya lo señalaba, en la poca atención que ha tenido el campo del país y que no asegura al día de hoy la producción de alimentos que los mexicanos consumimos, una mayor porción de ello, y que en consecuencia tengamos que importarlos, y que evidentemente eso nos lleva a pagar los precios elevados que hoy tienen los productos básicos en los mercados internacionales.

Razón para asegurar, primero, la seguridad alimentaria en el país, y con ello abatir realmente los costos de la canasta básica, que en buena medida a partir de su encarecimiento, han propiciado mayor pobreza en México. Aunado a la ausencia de crecimiento económico, que no propicia oportunidades para los mexicanos.

Las cifras son estas. Y lo que he comprometido --lo que también debe ser un tema central dentro de la pobreza, que sin duda permitiría una mejor condición a partir de lograr el impulso económico que ya he señalado--, creo que hay que tener estrategias y políticas focalizadas a acabar con la pobreza alimentaria, que ahí viven una tercera parte de quienes viven en condición de pobreza en todo el país.

- **DR. CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Gracias. La siguiente pregunta, de Gabriela Estrada Escalante: ¿Tendría usted miembros de otros partidos en su gabinete?

De Ricardo García: ¿Usted está de acuerdo con los plurinominales, y por qué?

Y de Alfonso Ríos: ¿De las reformas estructurales, cuáles son prioritarias para usted, y por qué?

Y le recordaría que en la primera serie también le preguntaron específicamente sobre la reforma fiscal.

- **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO:** Pues empiezo por esa, si me lo permites, Carlos.

Efectivamente, ya lo señalé en mi intervención, creo que lo que se ha logrado en materia hacendaria y en las reformas que en los últimos años se han tenido, han sido básicamente parches al modelo fiscal que México tiene.

Creo que a partir de los objetivos que aquí ya han sido claramente señalados los más importantes, México necesita y obliga a tener una reforma hacendaria de carácter integral, y donde apunto prácticamente con toda claridad cuáles serían las principales características del sistema fiscal que debiera tener México: impuestos justos; corresponsabilidad de los tres niveles de Gobierno, que implicaría revisar las atribuciones fiscales de los tres órdenes de Gobierno; por supuesto, esto les impone obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas claras para los mexicanos, y de lograr un régimen que de impuestos justos sea simplificado.

Son características que yo creo se han querido, se han buscado y se han señalado para todo régimen fiscal, pero que lamentablemente no hemos logrado tener en los últimos años.

Siendo éstas las características, creo que obliga a una reforma integral total del régimen fiscal que actualmente tiene México.

Sobre quiénes habrán de gobernar. Yo estoy convencido de que en mi partido hay figuras y hay una venta muy importante de cuadros prestigiados que espero me acompañen en la gestión de gobierno, que no me cierro a que en el Gobierno que quiero encabezar puedan personas no necesariamente con militancia política incorporarse al equipo de trabajo.

Lo que sí quiero dejar muy en claro, es que la responsabilidad de cumplir con las metas y compromisos que vengo señalado, las asume de manera ineludible y central, quien aspira a esta responsabilidad y así lo estoy asumiendo. Y en consecuencia, estará en un servidor definir un equipo de trabajo con personas, con prestigio personal, con prestigio personal, con prestigio social, con trayectoria probada, con capacidad acreditada, que me dé el mínimo de garantía de que habrán de cumplir con su responsabilidad.

No hago campaña en el prestigio de quienes eventualmente me puedan acompañar.

Asumo personalmente la responsabilidad frente a los compromisos que claramente vengo señalando y que seré yo y sólo el responsable de esta tarea para realmente frente a los mexicanos garantice que se cumplan estos compromisos.

Con respecto a los plurinominales, creo que mi posición ya ha sido señalada, incluso en este ejercicio que vengo haciendo de firmar mis compromisos, el primer día de campaña, el 30 de marzo, uno de los que hice y que firmé fue promover ante el Congreso de la Unión en la iniciativa que en su momento presentaré de llegar a la Presidencia de la República, la eliminación de 100 diputados plurinominales.

La Cámara actualmente o el Congreso de la Unión hoy se compone, la Cámara de Diputados de 500 diputados, 300 de mayoría relativa, 200 de representación proporcional o de partido; y creo que hoy en el cambio político y democrático que México ha experimentado debiera permitir sí la participación de las minorías, pero sin darles una mayor sobrerrepresentación.

Creo que hoy este espacio está claramente acreditado en la representación que tienen los diputados, que reciben el mandato ciudadano a partir de su participación en la competencia democrática y que está marcada en los 300 diputados de mayoría relativa. Y dejaría sin diputados de representación proporcional para dar espacio también a las minorías dentro del Congreso de la Unión.

Ayer también apunté que está en mi interés promover en su momento la iniciativa que también permita reducir los senadores plurinominales, que me parece rompe con el principio federalista que debe tener nuestro país, donde los senadores son representantes de los Estados y que anteriormente se tenía la representación igualitaria a cada entidad de dos senadores por cada Estado.

En algún momento se hizo la reforma para ampliarlo a un senador más de representación proporcional, es decir, de dar espacio a la minoría y que es como yo lo tendría: tres senadores, o como yo promoveré en su momento se tenga y espero que el Congreso, seguro estoy, podrá aprobarlo.

Tres senadores, dos de mayoría relativa y uno de representación proporcional, que sería más bien espacio a las minorías dentro de la conformación del Senado.

Y la tercera pregunta fue sobre...

- **DR. CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** De las reformas estructurales, ¿cuáles son prioritarias?

- **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO:** Creo que las señalé en mi intervención con toda claridad, y son las inmediatas que México debiera tener para lograr crecimiento económico y para también lograr mayor competitividad.

La reforma fiscal de la que ya he hablado; la reforma energética, donde advierto una gran oportunidad para México, de lograr mayor riqueza a través de su industria petrolera; la reforma laboral que, sin duda, debiera permitirnos flexibilización dentro de los mercados laborales, y la contratación laboral para que realmente se propicie mayor empleo en el país. Y con estas tres reformas, no únicas, pero sí prioritarias, pudiéramos dar pasos importantes y muy firmes en la ruta del crecimiento económico para el país.

- **DR. CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Licenciado, muchísimas gracias. Se acabó el tiempo.

Ahora el licenciado Ruiz Sacristán le dará la despedida.

- **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO:** Gracias. Solamente, nuevamente agradecerles la oportunidad de estar aquí con ustedes esta mañana, desearles éxito en este encuentro que realizan anualmente, y gracias por permitirme presentar ante ustedes los principales postulados para que México recupere crecimiento económico y realmente abra mayores oportunidades para los mexicanos.

Es el momento y no debemos perder más tiempo para darle rumbo cierto al México que todos queremos.

Muchas gracias.

- **LIC. JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Candidato Enrique Peña, en nombre de la ABM le damos las gracias por su intervención en esta Convención. Para los banqueros ha sido muy importante escuchar sus planteamientos.

Muchas gracias.